



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Proyecto LÓVA (La Ópera, un Vehículo de Aprendizaje). Un programa interdisciplinar (horario de mañana)

NÚMERO DE HORAS: 10

NÚMERO DE PLAZAS: 20

FECHAS: Del 13 al 22 de febrero de 2024

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



Proyecto LÓVA (La Ópera, un Vehículo de Aprendizaje). Un programa interdisciplinar.

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

10 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

20 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTES:

Mario Galán Ayllón; Músico, actor, diseñador y escenógrafo. Compagina desde hace más de 15 años su actividad artística con la de docente, siendo en la actualidad miembro de la Escuela de Artes Escénicas de Calahorra. Su interés por la aplicación de las artes, como herramienta de terapia, integración y formación social, le llevó a conocer en 2006 la creación de proyectos operísticos dentro del aula, de la mano de Mary Ruth McGinn y Fundación SaludArte, con la que colaboraba durante esos años. LÓVA, nombre que adoptarían estos proyectos en España, marcaría su actividad personal y profesional en adelante, llevándolo a diversas aulas de toda España, y adaptando el proyecto a diferentes realidades sociales. Realiza formación de profesorado en colaboración con diversas instituciones y consejerías, llegando a colaborar con proyectos educativos de la Fundación Telefónica y el programa Sapiens de Ferran Adrià.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

¿Tienen las artes un papel relevante en el actual paradigma socio-educativo? ¿Por qué hablar de inteligencia emocional sin integrar las artes en el aula?

Entender el verdadero potencial del arte, como elemento integrador dentro del aula, y como herramienta fundamental en el desarrollo cognitivo, emocional y comportamental de un alumno, contribuyen no sólo al crecimiento de una conciencia y expresión cultural, sino a alcanzar también un objetivo claro en competencias clave, involucradas en el progreso de cualquier sociedad. Proyecto LÓVA (La Ópera como Vehículo de Aprendizaje), ha sido en las casi dos décadas de andadura, referente en una nueva realidad educativa, cada vez más cambiante, adaptándose a diferentes niveles educativos y a diversos entornos sociales.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer las claves de un proyecto multidisciplinar como LÓVA, adaptándolo a las necesidades curriculares del aula y de nuestros alumnos.
2. Comprender la importancia de la expresión artística y emocional dentro del aula, como herramienta de desarrollo personal y diálogo social, siendo clave en el desarrollo de competencias de realización y crecimiento personal y social.
3. Diseñar una ruta específica de dinámicas y recursos, que refuercen y acompañen un trabajo creativo y participativo de nuestra comunidad educativa, integrándose de esta manera conocimiento, habilidades y actitudes.

4. Fomentar la motivación del alumno, reforzando su autoestima y dotándolo de herramientas que faciliten su día a día, le ayuden en una mejor comprensión de esta sociedad tan cambiante y refuercen su capacidad transformadora.

4. CONTENIDOS

- Comunicación, motivación y expresión individual y colectiva, a través de la comprensión del entorno inter e intra-personal, y de un avance progresivo de la **INTELIGENCIA EMOCIONAL** del individuo. “Expresar lo que somos no es una moda, sino la forma de comprender, aprender y avanzar”.
- Creación de un objetivo claro y significativo de aprendizaje, a través de la propuesta, el debate y la posterior elección de un **TEMA**, como motor de nuestros proyectos de aula. “En la ópera, estas son nuestras palabras, y nuestras elecciones, marcarán el transcurso de nuestros pasos”.
- La ópera como elemento integrador de todas las artes. Organización del aula a través de la formación de una compañía de ópera, conformada mediante la organización de sus alumnos y alumnas en diferentes **EQUIPOS PROFESIONALES**. “Las artes, como vehículo para convertirme en un verdadero experto, dentro de un engranaje que genera conciencia colectiva.”
- Comprensión e implementación de **METÁFORAS, JUEGOS Y RETOS** como recursos fundamentales de reflexión y aprendizaje dentro del aula. “Aprender debe ser divertido.”
- Diseño integral de nuestros proyectos teniendo en cuenta la sostenibilidad en todos los aspectos de la vida. Evaluación a través del sueño, la planificación, la acción y la celebración de los objetivos. Utilización de un sistema como **DRAGON DREAMING**, para la reflexión y madurez de nuestros alumnos. “Aprender, es vivir dentro y fuera del aula”.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de Conservatorios de Música.
- 2º Profesorado participante en el PIE “#COVIDA: Procesos artísticos”.
- 3º Resto de profesorado.

Atendiendo a estos criterios, las personas participantes serán seleccionadas por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 13/02/2024 de 9:30 a 12:00 (2,5 horas)
- 15/02/2024 de 9:30 a 12:00 (2,5 horas)
- 20/02/2024 de 9:30 a 12:00 (2,5 horas)
- 22/02/2024 de 9:30 a 12:00 (2,5 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

Los días 13, 15 y 20 de febrero la actividad se realizará en el Salón de Actos del Conservatorio Eliseo Pinedo de Logroño. C/Marqués de Murrieta 76 de Logroño.

El 22 de febrero la actividad se realizará en la Consejería de Educación y Empleo. C/Marqués de Murrieta 76 de Logroño.

- Sala Inclinada

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria

El plazo comienza el 2 de febrero y finaliza 7 de febrero de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 8 de febrero de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Iñigo Beristain Izaga. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. iberistain@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.

- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- #COVIDA: Procesos artísticos.

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.